

**INFORME EJECUTIVO
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA
PÚBLICA IV TRIMESTRE AÑO 2011**



SEFIN

**SECRETARIA DE
FINANZAS**



SEFIN

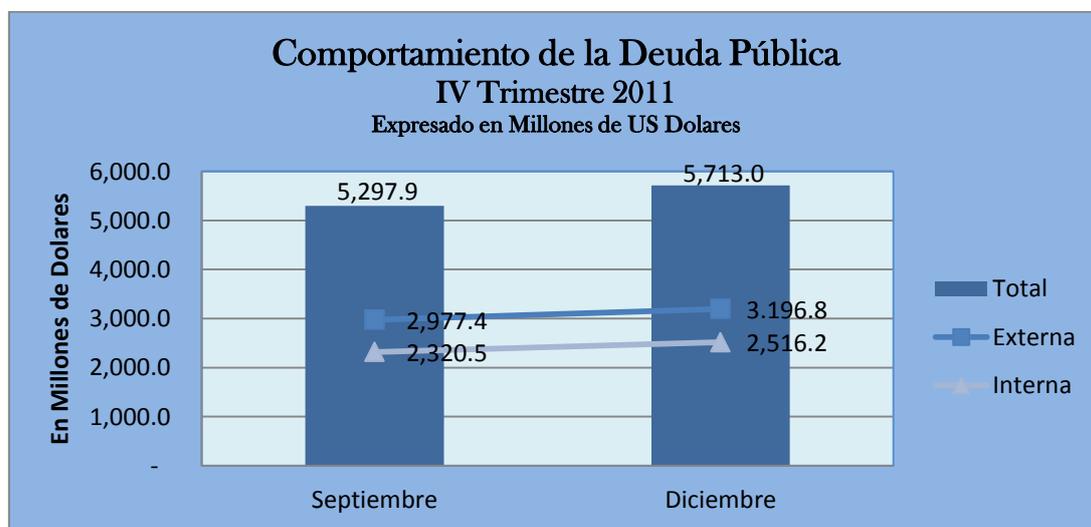
SECRETARIA DE
FINANZAS

Contenido

Comportamiento de la Deuda Pública Total	3
Deuda Externa	3
Saldo de Deuda Externa	3
Desembolsos	4
El Servicio de la Deuda Externa.....	5
Deuda Interna	6
Endeudamiento Interno	6
Servicio de Deuda Interna.....	9
Emisiones Presupuestarias 2011	9

Comportamiento de la Deuda Pública Total

El saldo de Deuda Pública a diciembre de 2011 se situó en US\$5,713.0 Millones, aumentando en US\$429.3 Millones en comparación a septiembre de 2011. Para el IV Trimestre la Deuda Externa representa el 56% (US\$3,196.8 Millones), mostrando un crecimiento en relación al trimestre anterior en US\$219.4 Millones (7.4%); mientras que la Deuda Interna de la Administración Central representa el 44% (US\$2,516.2 Millones) del saldo, mostrando un incremento de US\$195.5 Millones (8.4%) con relación al trimestre anterior.



Como se puede apreciar en la gráfica anterior, la caída en la recaudación de Ingresos y la fuerte presión del flujo de caja han causado que el saldo de la deuda pública se vea incrementado afectando en más media el saldo de la deuda interna del país.

Deuda Externa

Saldo de Deuda Externa

El Saldo de la Deuda Pública Externa al mes de Diciembre 2011 es de US\$3,196.8 Millones, compuesta principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$2,339.2 Millones, Acreedores Bilaterales US\$738.1 Millones y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$119.6Millones.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (En Millones de Dólares)	
DESCRIPCION	DICIEMBRE
TOTAL	3,196.8
Bilateral	738.1
España	212.2
Francia	10.8
Italia	63.4
Kuwait	49.4
Corea	27.7
Noruega	2.6
Alemania	21.3
Rep. China (Taiwán)	53.2
Colombia	2.8
Guatemala	23.1
México	56.8
Suiza	2.3
Venezuela	186.0
India	26.4
Multilateral	2,339.2
BCIE	642.2
BID	792.5
CFC	1.5
NDF	39.1
FIDA	83.1
FMI	25.0
IDA	730.5
OPEC/OFID	25.3
Comerciales	118.1
KBC Bank (Bélgica)	19.4
Americ. Express	1.0
Land Bank (Taiwán)	28.9
Mega Bank (China)	67.8
Deutsch Sudamerik BA.	0.1
Bank of America (USA)	1.0
Proveedores	1.5
Laboratorios Bago	1.5

Desembolsos

Durante el año 2011, la República de Honduras ha recibido un total de US\$ 489.7 Millones, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo, financió los sectores de

educación, transporte, vivienda, protección social e infraestructura con un monto desembolsado de USD\$218.5, por su lado el BCIE apoyó al país con programas y proyectos que se desarrollan en los sectores de producción agrícola, infraestructura, transporte, educación, sector social, sector microempresarial, salud, agua y saneamiento alcanzando un monto de US\$101.9 y en cuanto al Banco Mundial los recursos fueron enfocados en los sectores de educación, modernización del sector público, infraestructura, salud, energía, agua y saneamiento lográndose desembolsos por el orden de los US\$134.4, esto por mencionar a tres de los acreedores más representativos del año 2011.

Acreedor	Desembolsos Año 2011 (En Millones de USD\$)
BID	218.5
BCIE	101.9
Banco Mundial	134.4
China-Taiwán	26.8
NDF	2.9
FIDA	1.8
Corea	1.5
Kuwait	1.3
OFID	0.6
Italia	-
TOTAL	489.7

Servicio de la Deuda Externa

En el IV Trimestre del año 2011, el gasto total en el servicio de la Deuda Pública Externa de Honduras fue de US\$96.1 Millones .

Por concepto de Alivio de Deuda bajo el marco de la Iniciativa de Alivio de Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, MDRI, Club de Paris y El Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España), se pagaron US\$127.4 Millones, desglosados de la siguiente manera: US\$13.6 Millones Alivio HIPC, US\$ 70.4 Millones Alivio MDRI, US\$24.5 Millones de los acuerdos bilaterales provenientes de los diferentes Club de Paris y el Alivio proveniente de la Primera Conversión de Deuda Honduras – España, se cargaron US\$ 18.9, los cuales son trasladados a las libretas de la Tesorería General de la República.

Del total del pago de Servicio de la Deuda Externa pagado por la administración Central (Excluyendo alivios), acumulado al mes de Diciembre fue de US\$ 96.1 Millones, US\$45.1 Millones (47%), corresponden a pagos de capital, US\$42.3 Millones (44%), a pago de intereses y US\$8.6 Millones (9%) a pago de comisiones.



Servicio de Deuda Externa
(Expresado en Millones de Dólares)
Enero a Diciembre 2011

Tipo de Acreedor	Servicio Total de la Deuda Externa
Gobierno Central	
Multilaterales	81.2
BCIE	37.9
BID	28.9
COMMON FUND	0.1
IDA	7.4
FIDA	3.4
FONDO NORDICO	0.7
OPEC	2.8
Bilaterales	14.9
ALEMANIA	0.1
AUSTRIA	0.1
CHINA -TAIWAN	7.9
ESPAÑA	2.2
INDIA	0.5
ITALIA	0.2
KOREA	0.6
KUWAIT	2.4
NORUEGA	0.9
Total Gob. Central	96.1
Autoridad Monetaria	
CHINA -TAIWAN	2.9
GUATEMALA	0.1
COLOMBIA	2.0
FMI	4.8
MEXICO	0.6
Total Aut. Monet.	10.4
Resto del Sector Público	
BELGICA	2.8
BCIE	1.1
BID	6.0
Total R.S.P	9.9
Gran Total	116.5

Traslados de Alivios Efectuados
(Expresado en Millones de Dólares)
Enero a Diciembre 2011

Tipo de Acreedor	Total de Alivios
Multilaterales	84.0
BID	51.4
IDA	32.2
OPEC/OFID	0.4
Bilaterales	43.4
ALEMANIA	2.5
CANADÁ	0.1
DINAMARCA	0.2
ESPAÑA	18.9
ESTADOS UNIDOS	2.5
FRANCIA	0.7
HOLANDA	0.1
ITALIA	9.3
JAPON	9.1
Total	127.4

Deuda Interna

Endeudamiento Interno

- La Deuda Pública Interna acumulada al mes de Diciembre del 2011, presenta un saldo de L.47,938.8 Millones, compuesta por deuda bonificada y no bonificada, siendo nuestros principales acreedores las Instituciones de Pensiones con un 37% de participación aproximadamente, seguido por las Instituciones Bancarias Privadas con un 28%, y el Banco Central e Honduras con un 18% del total del saldo de deuda interna.
- A la fecha se han emitido L.11,215.49 millones en concepto de Bonos Fortalecimiento Patrimonial, por reconocimiento de las Pérdidas Cuasifiscales

del Banco Central de Honduras (BCH), originadas por el costo de emisión de Letras de Banco Central de Honduras, costos de emisión financiera, diferencial cambiario, entre otros que corresponden a política monetaria.

TOTAL PERDIDAS CUASIFISCALES	11,215.5
Reconoc. Perdidas 2003	3,277.6
Reconoc. Perdidas 2004	926.2
Reconoc. Perdidas 2005	1,088.5
Reconoc. Perdidas 2006	501.2
Consolid. Patrim. BCH	5,422.0

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA (En Millones de Lempiras)	
DESCRIPCION	DICIEMBRE
Gran Total	47,938.8
Acuerdo Pago Transferencia AMCD	92.6
Acuerdo Pago Municipal SPS	95.1
Pagos Espec. Periodo Fiscal 2009	3,500.0
Bonos Estabilizacion Financ. IV	11.9
Bonos Gobierno de Honduras 2011	9,822.2
Bonos Gobierno de Honduras 2010	9,514.3
Deuda Agraria	105.7
Bono Reactivacion Agricola	33.6
Bono el Zarzal	139.3
Bonos CONADI A	1.4
Bonos Especiales Clase A	81.4
Bonos Pago Periodo Fiscal 2009-2010	2,200.0
Bonos GDH PR-2011	5,538.1
Bonos GDH 2009	2,659.6
Bonos GDHRO (2) 2009	1,665.7
Bonos GDHRO 2010	2,004.5
Bonos GDHRO (1) 2009	2,014.0
Bonos GDHRO 2-2010	1,435.5
Bonos GDHRO 3-2010	1,012.9
Bonos Gob. De Honduras 2008	10.0
Bonos Gob. De Honduras 2007	1,041.5
Bonos Presupuesto 2001	72.6
Cubrir Variac. Estac. 2009	3,768.0
Deuda Historica IHSS	49.9
Letras Especiales 2009	4.7
Melva Ruby Vasquez	0.1
Prestamo Sindicado	600.0
Ptmo. EXIMBANK (China)	285.8
Estab. Financiera III	178.3

Servicio de Deuda Interna

El total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna a Diciembre del 2011, ascendió a L.5,707.7 Millones, de los cuales L.2,161.9 Millones corresponden a pagos de capital y L.3.545.8 Millones corresponden a pago de Intereses y Comisiones.

Detalle	Monto
Principal	L.2,161.9
Comisiones e Intereses	L.3,554.8
Total Servicio Pagado	L. 5,707.7

Por concepto de Capital Canjeado se registró un monto de L.5,202.8 millones correspondiente a vencimientos de deuda de los años 2011-2013 y por concepto de Intereses Capitalizados se refleja L.124.07 Millones.

Emisiones Presupuestarias 2011

Las emisiones de Títulos Gubernamentales para el presente Año 2011, se encuentran autorizadas mediante el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de Instituciones Descentralizadas (Decreto Legislativo No.264-2010), así como mediante la Ley Orgánica de Presupuesto, (Decreto Legislativo No.84-2004) las cuales se detallan a continuación:

Al cierre del IV Trimestre del 2011, el Gobierno Central ha contrato endeudamiento interno por el monto de L15,102.2 millones (incluye L3.5 millones de los Bonos de la Deuda Agraria), mediante la colocación de valores gubernamentales (bonos y letras), utilizando el mecanismo de subastas públicas y negociación directa, como se podrá observar en el siguiente cuadro:

DETALLE DE COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, POR EMISIÓN

(Cifras en millones de Lempiras, al 31 de Diciembre de 2011)

Detalle	Bonos GDH 2009-2010, 2010 y GDHRO3-2010	Bonos GDH-PR 2011-2013	Bonos GDH 2011
Monto Autorizado	L. 1,932.4	L. 4,798.4	L. 9,865.8
Colocación por Subasta Pública	386.20	413.90	3,413.50
Pagos de Obligaciones 2011	401.00	-	3,751.00
Colocación Directa	383.90	-	1,857.10
Reinversión	-	417.10	127.00
Permutas e Intereses Capitalizados	-	2,588.60	673.60
Pago de Deudas 2009-2010	685.80	-	-
Total Colocado	L. 1,857.0	L. 3,419.6	L. 9,822.2

Asimismo durante el mes de agosto se inició el programa de subasta de Letras Revolventes, denominado **Letras de Tesorería** emisión amparada en el Artículo 90 de la Ley Orgánica del Presupuesto, el cual permitió captar recursos por un período corto para cubrir insuficiencias estacionales de caja, debiendo ser cancelados dentro del mismo período fiscal en que fueron emitidos.

Adicionalmente se han permutado vencimientos del 2012 por L819.3 millones y L1,136.9 millones de los vencimientos del 2013, con el fin de readecuar la Deuda Pública y mejorar el perfil de los vencimientos, la operación anterior se encuentra autorizada en el Artículo 33 de las Disposiciones Presupuestarias del presente año fiscal, Decreto Legislativo No.264-2010.

1. Bonos Gobierno de Honduras 2011

En base a lo autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobado para el año 2011, al cierre del año se colocó un total de L9,822.2 millones de la Emisión “Bonos Gobierno de Honduras 2011”, de la siguiente forma:

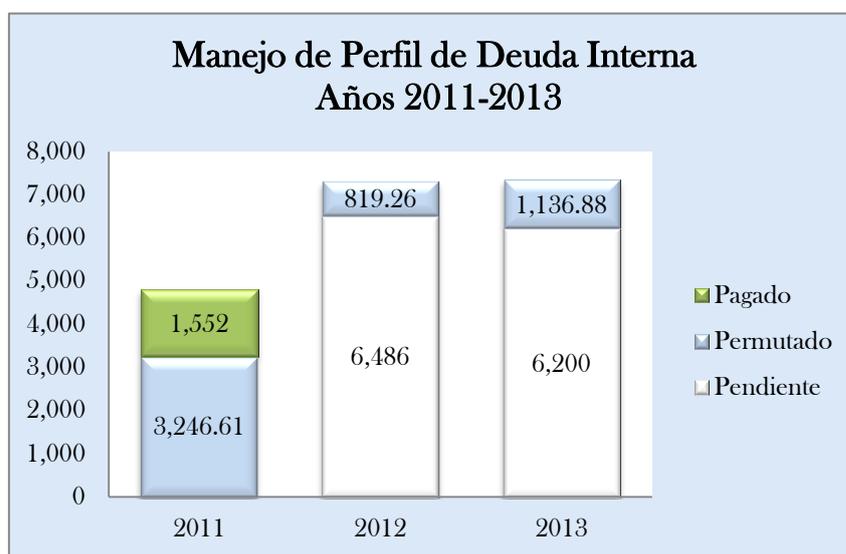
1. Se han realizado 26 subastas públicas de valores gubernamentales, mediante las cuales el sistema financiero, los institutos de previsión privados y otros inversionistas adquirieron un total de L3,413.5 millones.
2. Amparados en el Artículo 29 del Decreto Legislativo No.264-2010, se procedió a la emisión por un valor nominal total de L2,539.9 millones, en concepto de pago de aportes patronales del año 2011 a los institutos de previsión públicos.
3. Se realizaron pagos con valores gubernamentales a 289 Municipalidades como transferencia del 1.5% correspondiente al aporte del Gobierno, también a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y pagos pendientes del año 2010 a contratistas y proveedores, por un total de L1,211.1 millones.
4. Con el fin de atender las necesidades de inversionistas que no pudieron asistir a las subastas públicas, se efectuaron negociaciones directas por L1,857.1 millones, las cuales fueron colocadas con el rendimiento de corte de la última subasta; además se emitieron bonos por la reinversión de un vencimiento en febrero, por un monto de L127.0 millones.
5. Con el fin de implementar el plan de alineación de vencimientos y subastas, se otorgaron valores gubernamentales por el monto de L673.6 millones de la presente emisión, en la operación de permuta realizada durante el mes de noviembre.

2. Emisión Permuta o Refinanciamiento de Bonos 2011-2013 (Bonos GDH-PR 2011)

Durante el año 2011, se implementó el Programa de Permutas que fue desarrollado por primera vez en Honduras y permitió disminuir la presión sobre el flujo de la Tesorería General de la República y reestructurar el perfil de los vencimientos.

En el presente año se realizaron operaciones de permutas en los meses de enero, febrero, abril, noviembre y diciembre, mediante los cuales se logró:

- Permuta de **L5,202.8 millones** de vencimientos de principal de 2011 al 2013, por nuevos bonos que vencen en los años 2014, 2016 y 2018. de los cuales L3,246.6 millones corresponden a intercambios de vencimientos de 2011; L819.3 millones de 2012 y L1,136.9 millones del 2013.
- El sistema financiero privado mostró su aceptación del programa, al haber participado en un 90% con los vencimientos del año 2011, asimismo el sistema de previsión privado y público, participó activamente permutando sus títulos a plazos de cinco y siete años.
- El 68% (L3,246.8 millones) de vencimientos de principal del 2011, se negociaron mediante permutas, la diferencia fue cancelada en efectivo.
- Se disminuyó la presión sobre el Flujo de Caja de la Tesorería General de la República para el presente año, por un monto de **L3,370.8 millones** (L3,246.6 millones por permutas de principal de 2011 y L124.2 millones de intereses capitalizados).



(Cifras en millones de Lempiras, al 31 de Diciembre de 2011)

Además del programa de permutas, se realizó la reinversión de L313.9 millones de los valores que vencían el 15-04-2011 y L103.2 millones de los vencimientos del 6-10-2011; y durante el primer trimestre, se realizaron subastas para esta emisión captándose un total de L413.9 millones.

La Reinversión es cuando en la fecha de vencimiento de un valor gubernamental, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el pago del principal, más los intereses y el inversionista decide volver a invertir el total o un valor parcial en nuevos valores gubernamentales.

3. Bonos Remanentes del 2010 (Bonos Pagos Especiales Período Fiscal 2009-2010, Bonos GDRO3-2010 y Bonos GDH2010)

El Artículo 34 de las Disposiciones Presupuestarias del 2011, autoriza a SEFIN realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2010 (Bonos Remanentes del 2010), con el fin que los fondos captados por este concepto sean destinados a honrar las obligaciones no pagadas al cierre del 2010.

A inicios del año 2011 existía un remante de L1,932.4 millones, por las emisiones autorizadas para el año 2010 que no fueron colocadas, las cuales se detallan a continuación: Bonos GDH 2010 con un remanente de L59.2 millones, Bonos GDH 2009-2010 con un remanente de L860.3 millones y Bonos GDHRO3-2010 con un remanente de L1,012.9 millones.

En vista que la Tesorería General de la República, efectuó pagos en efectivo por por deudas anteriores al año 2011, por un valor aproximado de L4,000.0 millones; solicitó la colocación por subastas y pagos con bonos remanentes del 2010, con el fin de reponer los recursos amortizados y seguir con el cumplimiento de múltiples compromisos.

Al IV Trimestre, la SEFIN colocó L1,857.0 millones, de esta emisión en la siguiente forma:

1. Mediante cinco Subastas Públicas, se colocaron L386.2 millones en bonos y letras gubernamentales.
2. Se negociaron directamente L383.9 millones, a inversionistas que no pudieron asistir a las subastas públicas, utilizándose la tasa de corte de la última subasta.
3. Se emitieron bonos en concepto de pago a la UNAH y BANHPROVI por un total de L401.0 millones.
4. Con el fin de atender el pago de la deuda flotante, se emitieron bonos por un total de L685.8 millones a favor de constructoras, municipalidades y un instituto de previsión.

4. Letras de Tesorería:

El Artículo 90 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto Legislativo No.84-2004, autoriza a la Tesorería General de la República, emitir títulos valores para cubrir insuficiencias estacionales de caja, dicha emisión fue reglamentada mediante el Acuerdo Ejecutivo No.1053, teniendo las siguientes características:

1. Es un programa revolvente de letras, donde se podrán colocar los valores, siempre y cuando no se exceda el saldo de L3,000.0 millones en un año.
2. Son de tipo cupón cero, de corto plazo y con plazos de 56 y 84 días.
3. No se podrán colocar letras que excedan el período fiscal. Durante el año 2011.

Durante el año 2011, se colocaron un total de L255.2 millones de esta emisión, que fueron amortizadas en su totalidad, antes de finalizar el período fiscal.

5. Bonos Especiales Clase "A" Deuda Agraria:

El Gobierno de la República con el afán de contribuir con la problemática de la Deuda Agraria, autorizó mediante Decreto Legislativo No.18-2008 del 29 de abril de 2008 el reconocimiento de la Mora Agraria.

En enero de 2011, el Banco Central de Honduras emitió un bono por L3.5 millones, que fue autorizado por esta Secretaría en diciembre de 2010. La Sala de lo Constitucional Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia de Recurso de Inconstitucionalidad de fecha 13 de marzo de 2008, declaró inconstitucional el Decreto en mención, por lo que a la fecha no se han atendido requerimientos de emisión de nuevos valores.